

FORMATO N°02
TÉRMINOS DE REFERENCIA

ÁREA usuaria	PROYECTO: "CREACIÓN SERVICIOS DEL CENTRO REGIONAL DE RECURSOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de siete (7) especialistas capacitadores en quechua para la capacitación en FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN USO Y MANEJO EN LECTO ESCRITURA COMO LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA A DOCENTES DE LA REGIÓN CUSCO.

1. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad es mejorar el desempeño profesional del docente de Educación Básica Regular - EBR de la región Cusco, en modelos educativos y pedagógicos avanzados e innovadores, como se detalla en el **COMPONENTE 07: SUFICIENTE CAPACIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL DOCENTE**, del PROYECTO: "CREACIÓN SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI N° 2506860

2. OBJETIVO GENERAL

Contratar **siete (7) ESPECIALISTAS CAPACITADORES** en quechua para prestar servicio en capacitación docente que tiene como objetivo la mejora del desempeño profesional docente de EBR de la región Cusco, del **COMPONENTE 07: SUFICIENTE CAPACIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL DOCENTE** del PROYECTO: "CREACIÓN SERVICIOS DEL CENTRO REGIONAL DE RECURSOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI N° 2506860

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Se deberá contratar el servicio de **siete (7) PROFESIONALES CAPACITADORES EN QUECHUA CON DOMINIO DE LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA**, para el desarrollo de **FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN USO Y MANEJO EN LECTO ESCRITURA COMO LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA A DOCENTES DE LA REGIÓN CUSCO**, de los tres niveles de Educación Básica Regular de la región de Cusco, de acuerdo a la partida; 07.02.03.01 capacitación en dominio de lengua originaria quechua, del **COMPONENTE 7: SUFICIENTE CAPACIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL DOCENTE.** PROYECTO: "CREACIÓN SERVICIOS DEL CENTRO REGIONAL DE RECURSOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO,



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO",
CUI N° 2506860**

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
01	07	Especialistas capacitadores para la capacitación en FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN USO Y MANEJO EN LECTO ESCRITURA COMO LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA A DOCENTES DE LA REGIÓN CUSCO.

ACTIVIDAD

EL CAPACITADOR, deberá cumplir las siguientes actividades:

- **CAPACITACIÓN EN QUECHUA;** desarrollo del **módulo I-II capacitación y módulo I-II** estrategias de la lengua originaria quechua, de acuerdo al siguiente recuadro:



FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN USO Y MANEJO EN LECTO ESCRITURA COMO LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA A DOCENTES DE LA REGIÓN CUSCO.

MÓDULOS

Módulo	I	01 mes	Capacitación del módulo I Capacitación
Módulo	II	01 mes	Capacitación del módulo II Capacitación

4. FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN USO Y MANEJO EN LECTO ESCRITURA COMO LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA A DOCENTES DE LA REGIÓN CUSCO.

SEMANA	TEMA	EJES TEMÁTICOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RECURSOS	CRONOGRAMA						
						L	M	M	J	V	S	
Semana I	Quechua	Evaluación en ruda (cuestionario)	Desarrollar un cuestionario.	✓ Cuestionario desarrollado.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Cuestionario ✓ Diccionario quechua		4					
	Valorando el ¿Cómo hablamos y cómo debemos escribir?	¿Cómo hablamos y como debemos escribir? ✓ Sistema fonológico del quechua. ✓ Representación fonética, fonológica y grafémica.	✓ Revitalizar y valorar la exploración oral, análisis fonológico, representación fonética y fonológica, producción escrita guiada.	✓ Cuadro comparativo entre fonética, fonología y grafemática del quechua.								
	Las letras en el quechua: El alfabeto quechua y ubicación de las grafías dentro de la palabra.	Las letras en el quechua. ✓ El alfabeto quechua. ✓ Ubicación de las grafías dentro de la palabra.	✓ Desarrollar la presentación del alfabeto quechua, Clasificación de grafías, Juegos lingüísticos, Dictado visual y auditivo.	✓ Cuadro de clasificación de grafías según su posición en la palabra (inicial, medial, final).	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Carteles del alfabeto quechua.			4				

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Las letras en quechua: normas de uso de las vocales.	Las letras en el quechua. ✓ Normas de uso de las vocales en el quechua sureño.	✓ Fomentar la pronunciación de palabras en quechua y pedir a los docentes capacitados que las escriban respetando las normas de vocalización.	✓ Lista de palabras.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Carteles del alfabeto quechua.				4	
	Escritura de la sílaba en quechua: Estructura y ubicación silábica.	Escritura de la sílaba: ✓ Estructura silábica del quechua. ✓ Ubicación del tipo de sílabas en la palabra.	✓ Introducir la estructura silábica dentro del párrafo de la obra WARMA KUYAY.	✓ Párrafos con reconocimiento silábico.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google. ✓ Classroom. ✓ USB. Textos de la obra Warma khuyay				4	
	Identificando la escritura de la sílaba y sus restricciones.	Escritura de la Sílaba: ✓ Las restricciones en la estructura silábica quechua y su escritura.	✓ Crear oraciones respetando las restricciones de escritura y estructura silábica en quechua	✓ Lista de oraciones.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google. ✓ Classroom. ✓ USB. Diccionarios bilingües				4	
Semana II	Reconociendo la estructura silábica del castellano y quechua.	Escritura de la sílaba: ✓ Estructura silábica del castellano. ✓ ¿Cómo trata un quechua hablante monolingüe?	✓ Introducir las principales diferencias entre las estructuras silábicas entre el quechua y el castellano.	✓ Glosario de palabras castellanas adaptadas por hablantes quechuas monolingües, indicando los cambios realizados en la estructura silábica.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Diccionarios bilingües	4				
	La palabra y la pronunciación en quechua.	La palabra. ✓ Las palabras en el quechua. ✓ ¿Cómo decimos y como debemos escribir?	✓ Identificar la palabra y su estructura en el quechua. ✓ Las palabras en el quechua. ✓ Como decimos y como debemos escribir.	✓ Cuadro comparativo de palabras.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Cuadro comparativo de palabras.	4				
	Conociendo la estructura de la raíz en quechua.	Estructura de la palabra quechua: ✓ La raíz: nominales, verbales y partículas	✓ Presentar una lista de palabras en quechua y pedir que los docentes capacitados identifiquen si la raíz es nominal, verbal o una partícula.	✓ Tabla de clasificación.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ (Diccionario de quechua)			4		
	Conociendo la estructura de los sufijos en quechua.	Estructura de la palabra quechua: ✓ Los sufijos.	✓ Presentar una lista de palabras en quechua y los participantes	✓ Tabla comparativa.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet ✓ Google.			4		



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		deberán identificar los sufijos y su función.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ (Diccionario de quechua) 						
Reconociendo la escritura de palabras compuestas	La escritura de palabras compuestas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué son palabras compuestas? ✓ ¿Cómo vamos escribir las palabras compuestas en el quechua? Yachay + wasi Chaki + taklla 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer la escritura de palabras compuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Glosario de palabras compuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Diccionario bilingüe. 					4	
Fortaleciendo la escritura de onomatopeyas.	La escritura de onomatopeyas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué son palabras onomatopeyas? ¡qam qam qam! – el ladrido del perro. Yiw yiw, yiw yiw – el viento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer la escritura de palabras onomatopeyas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Glosario de palabras onomatopéyicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Diccionario bilingüe 						4
Identificando la interjección y la escritura de préstamos.	La interjección y la escritura de préstamos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunas recomendaciones para escribir los préstamos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar la interjección y la escritura de préstamos. Ejemplos: achachaw (Que miedo), Alalaw (que frío) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de palabras de interjección. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Tarjetas con frases de interjección. 	4					
Identificando los neologismos dentro de la escritura.	La escritura de neologismos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Procedimientos para la construcción de neologismos. ✓ Por acuñación. ▪ Por extensión semántica. ▪ Rescate léxico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar la escritura de neologismos mediante un párrafo de la obra "Los 7 Ensayos de la Realidad Nacional" 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subrayar lo de los neologismos en el párrafo seleccionado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Párrafo de la obra "Los 7 Ensayos de la Realidad Nacional". 	4					
Reconociendo los topónimos y antropónimos.	La escritura de topónimos y los antropónimos. <ul style="list-style-type: none"> Khutu: Frio Qhutu:gargajo Khuru: gusano Qhuru: cabeza trasquilada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer la diferencia de la escritura de toponimias o antropónimias. ✓ Ejemplo:Khutu: Frio Qhutu:gargajo . 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de toponimias y antropónimias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Glosario de toponimias y antropónimias. 				4		
Conociendo la escritura de los sufijos en quechua.	El sufijo quechua: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sufijos nominales o sustantivos hunt' achiqkuna. ✓ Sufijos verbales o rimana hunt' achiqkuna. ✓ Sufijos independientes o qispisqa hunt' achiqkuna. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer la clasificación de los sufijos en quechua en tablas comparativas: ✓ Sufijos nominales. ✓ Sufijos verbales. ✓ Sufijos independientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de sufijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Cuadros de sufijos. 					4	
Desarrollando la escritura de los sufijos y su morfología nominal: Flexión nominal.	La escritura de los sufijos: <ul style="list-style-type: none"> - Morfología nominal. ✓ Flexión nominal: persona (runakunamanta), número (achkayachiy) y caso (llamk' ayninmanhina). 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la escritura de los sufijos, en tablas comparativas - Morfología nominal. ✓ Flexión nominal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tabla comparativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Tabla comparativa de sufijos. 						4



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Desarrollando la escritura de los sufijos y su morfología nominal: Derivación nominal.	La escritura de los sufijos: - Morfología nominal. ✓ Derivación nominal: denominativa y deverbativa.	✓ Elaborar un esquema visual donde se muestren ejemplos de sufijos de derivación nominal y cómo modifican el significado de una palabra.	✓ Esquema visual.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Tabla comparativa de sufijos.					4
Semana IV	Desarrollando la escritura de los sufijos y su morfología verbal: Flexión verbal.	La escritura de los sufijos: - Morfología verbal ✓ Flexión verbal: persona, número, tiempo, modo y subordinación.	✓ Desarrollar la escritura de los sufijos, en cuadro comparativo de su morfología: Flexión verbal. ✓	✓ Cuadro comparativo de sufijos de flexión verbal.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Lista de sufijos.	4				
	Desarrollando la escritura de los sufijos y su morfología verbal: Derivación deverbativa.	La escritura de los sufijos: - Morfología verbal ✓ Derivación deverbativa:	✓ Presentar una lista de verbos en quechua y pedir que identifiquen los sufijos de derivación deverbativa.	✓ Cuadro comparativo de sufijos de derivación deverbativa.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Lista de verbos.	4				
	Fortaleciendo la escritura de los sufijos y su morfología verbal: Derivación denominativa.	La escritura de los sufijos: - Morfología verbal ✓ Derivación denominativa.	✓ Facilitar lista de verbos, los participantes deben construir oraciones completas utilizando distintos sufijos de derivación denominativa.	✓ Lista de oraciones.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Lista de verbos.		4			
	Desarrollando la escritura de los sufijos independientes enclíticos: validadores	La escritura de los sufijos: -Sufijos independientes /enclíticos. ✓ Sufijos independientes validadores.	✓ Transformar oraciones agregando sufijos validadores para expresar certeza o fuente de información.	✓ Lista de oraciones.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Lista de oraciones.			4		
	Desarrollando la escritura de los sufijos independientes enclíticos: conectores.	La escritura de los sufijos: -Sufijos independientes /enclíticos. ✓ Sufijos independientes conectores.	✓ Proporcionar oraciones incompletas y pedir que los participantes utilizando sufijos conectores completen la oración para mejorar la cohesión del texto.	✓ Lista de oraciones.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Lista de oraciones.				4	
	Fortaleciendo la escritura de los cinco sufijos normalizados.	La escritura de los sufijos: - Cinco sufijos normalizados.	✓ Comparar el uso de los sufijos en quechua con el español para comprender diferencias morfológicas.	✓ Cuadro comparativo.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Lista de sufijos.					4
Semana V	Preservando la riqueza cultural y lingüística del quechua a través de sus manifestaciones orales y escritas.	Antología quechua ✓ Poesía. ✓ Adivinanzas. ✓ Canciones.	✓ Compilar extractos de poesía, adivinanzas o canciones tradicionales en quechua, como un esfuerzo valioso para conservar la riqueza de su tradición oral.	✓ Audio de un fragmento adaptado (poesía, adivinanza o canción en quechua)	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Texto en quechua (libro de Benita Paredes).		4			
	Practicando el uso de la tilde en la ortografía del quechua.	El uso de la tilde Normas de la ortografía.	✓ Practicar e implementar la norma de la ortografía en quechua. ✓ Ejemplos: paychà , ari, qanchà.	✓ Compendio de lista ortográfica en quechua.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Lista de palabras con			4		



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Identificando correctamente el sustantivo: propio, común, concretos y abstractos, en quechua según su significado lingüístico dentro de la cosmovisión andina.	El sustantivo y su clasificación según su significado, función y naturaleza: ✓ Comunes – Propios. ✓ Concretos – abstractos.	✓ Facilitar a los docentes capacitados un cuento o mito breve en quechua (el mito del sol y la luna o de los Apus) ✓ Relacionar cada tipo de sustantivo con su función cultural en la comunidad.	✓ Relato escrito que destaque el uso de sustantivos: propio, común, concretos y abstractos en quechua.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Glosario de sustantivos. ✓ El mito del sol y la luna o de los Apus.				4
	Identificando correctamente el sustantivo: contables, incontables, individuales, colectivos y epiceno en quechua según su significado lingüístico dentro de la cosmovisión andina.	El sustantivo y su clasificación según su significado, función y naturaleza: ✓ Contables – incontables. ✓ Individuales – colectivos. ✓ Epiceno.	✓ Facilitar a los docentes capacitados un cuento o mito breve en quechua (el mito del sol y la luna o de los Apus) ✓ Relacionar cada tipo de sustantivo con su función cultural en la comunidad.	Relato escrito que destaque el uso de sustantivos: contables, incontables, individuales, colectivos y epiceno en quechua.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Glosario de colectivos y epiceno en quechua. ✓ El mito del sol y la luna o de los Apus.				4
	Conociendo sus características de los adjetivos: calificativos, posesivos, demostrativos y aumentativos,	Adjetivos y su clasificación. ✓ Calificativos. ✓ Posesivos. ✓ Demostrativos. ✓ Aumentativos.	✓ Proporcionar a los docentes capacitados textos publicitario en quechua. ✓ Subrayar los adjetivos y analizar el uso y variación según el propósito del texto. ✓ Analizar la función de adjetivos como "Ñuqa hatunmi kani, qanqa uch'uymi kanki.", en un texto descriptivo.	✓ Cuadro comparativo de adjetivos en los distintos géneros.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Fragmento de texto publicitario.				4
Semana II	Conociendo sus características de los adjetivos: diminutivos, gentilicios, superlativos y comparativos.	Adjetivos y su clasificación. ✓ Diminutivos. ✓ Gentilicios. ✓ Superlativos. ✓ Comparativos.	✓ Proporcionar a los docentes capacitados textos publicitario en quechua. ✓ Subrayar los adjetivos y analizar el uso y variación según el propósito del texto. ✓ Analizar la función de adjetivos como "Ñuqa hatunmi kani, qanqa uch'uymi kanki.", en un texto descriptivo.	✓ Cuadro comparativo de adjetivos en los distintos géneros.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Fragmento de texto publicitario.	4			
	Conociendo los adjetivos numerales en la lengua originaria quechua.	El adjetivo numeral y su clasificación: ✓ Cardinal. ✓ Ordinal. ✓ Partitivo. ✓ Distributivo.	✓ Presentar tarjetas con números en quechua (ejemplo: huk - uno, iskay - dos, kinsa - tres). Pedir a los docentes capacitados que relacionen los números con imágenes de objetos (ejemplo: iskay t'ikakuna- dos flores).	✓ Lista de adjetivos numerales en quechua asociados a objetos.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Glosario de adjetivos numerales. ✓ Tarjetas numéricas en quechua.		4		
	Identificando los pronombres personales y posesivos.	El pronombre y su clasificación: ✓ Personales. ✓ Posesivos.	✓ Proporcionar un audio en quechua que contenga el pronombre y su clasificación. ✓ Pedir a los docentes capacitados que subrayen los pronombres personales (ñuqa - yo, qan - tú, pay - él/ella), posesivos (ñuqaq wasiy mi - mi casa), demostrativos (chay - ese/a). Clasificar los pronombres según su función.	✓ Relato escrito utilizando los pronombres en quechua.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Audios sobre pronombres.			4	



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Identificando los pronombres interrogativos, demostrativos e indefinidos.	El pronombre y su clasificación: ✓ Interrogativos. ✓ Demostrativos. ✓ Indefinidos.	✓ Proporcionar un audio en quechua que contenga el pronombre y su clasificación. ✓ Pedir a los docentes capacitados que subrayen los pronombres personales (ñuqa - yo, qan - tú, pay - él/ella), posesivos (ñuqaq wasiyimi - mi casa), demostrativos (chay - ese/a). ✓ Clasificar los pronombres según su función.	✓ Relato escrito utilizando los pronombres en quechua. ✓	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Audios sobre pronombres.				4	
	Identificando los Marcadores morfosintáctico.	Marcadores morfosintácticos. ✓ Benefactivo: -paq ✓ Ablativo: -manta.	✓ Entregar a los docentes capacitados fragmento de texto argumentativo. ✓ Pedir que subrayen los marcadores morfosintácticos (Benefactivo: -paq y Ablativo: -manta.).	✓ Cuadro comparativo de marcadores morfosintácticos.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Tabla de resumen de tipo de marcadores.				4	
	Explorando adverbios de tiempo, lugar y modo en quechua.	Adverbios y su clasificación: ✓ Tiempo. ✓ Lugar. Modo.	✓ Crear una historia que contenga adverbios de tiempo lugar y modo en quechua. ✓	✓ Historia usando los adverbios ✓	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Texto en quechua. (Mario Cusihuaman)					4
Semana III	Explorando adverbios de cantidad, afirmativo, negación y prohibitivo en quechua.	Adverbios y su clasificación: ✓ Cantidad. ✓ Afirmativo. ✓ Negación. Prohibitivo.	✓ Crear una rima que contenga adverbios de cantidad, afirmativo, negación y prohibitivo en quechua. Ejemplo: "Manan munaykichu, Kaypi tiyani, chaypi riman, haqaypi purin" (No te quiero, aquí estoy, allí habla, allá camina). ✓	✓ Rima usando los adverbios ✓	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Texto en quechua. (Mario Cusihuaman)	4				
	Fortaleciendo en la lengua ancestral los verbos copulativos.	Verbos copulativos: ✓ Ser, tener, uso de la -n/ -mi como verbo copulativo. Estar, haber.	✓ Presentar imágenes de viñetas de las actividades cotidianas a los docentes capacitados quienes deben describirlas utilizando el verbo copulativo.	✓ Afiche de un cuadro comparativo del verbo copulativo.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Viñetas de imágenes.	4				
	Estructurando los verbos pronominales en quechua.	Verbos pronominales: ✓ Reflexivo Cuasi reflexivo.	✓ Mostrar tarjetas con verbos pronominales y crear oraciones.	✓ Tarjetas con verbos pronominales. ✓	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Tarjetas con verbos pronominales.		4			
	Desarrollando verbos transitivos y recíprocos quechua.	Verbos transitivos y recíprocos.	✓ Crear diálogos en quechua donde empleen los verbos para conectar ideas.	✓ Guión de conversación en quechua.	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom. ✓ USB. ✓ Texto de diálogo.				4	
	Construyendo verbos reflexivos.	Verbo reflexivo: -ku-	✓ Formar oraciones en quechua utilizando verbos reflexivos en su contexto.	✓ Oraciones correctamente estructuradas	✓ PLADEC. ✓ Laptop. ✓ Meet Google. ✓ Classroom.					4



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

QUECHUA	1	50 docentes	Lun. Mier. Vie.	50 docentes	Lun. Mier. Vie.	200
		50 docentes	Mar. Jue. Sáb.	50 docentes	Mar. Jue. Sáb.	
QUECHUA	1	50 docentes	Lun. Mier. Vie.	50 docentes	Lun. Mier. Vie.	200
		50 docentes	Mar. Jue. Sáb.	50 docentes	Mar. Jue. Sáb.	

6. PROCEDIMIENTO

El contratista deberá iniciar con la capacitación virtual a las 6:00 pm hasta las 10:00 pm en el aula virtual por la plataforma del PLADEC para el inicio a la capacitación. (**Sujeto a variación según necesidad**).

El contratista tendrá 5 minutos de tolerancia para presentarse en las aulas para el inicio de la capacitación.

7. PLAN DE TRABAJO

El contratista deberá de presentar el plan de trabajo antes del inicio de las actividades a los dos días de la notificación de la orden de servicio al proyecto CREE.

8. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

- Fichas de trabajo** en formato digital (PDF o Word), adjuntada en el drive que será otorgado por el responsable del componente 7 del Proyecto CREE.
- Diapositivas y/o presentaciones** en formato digital (PowerPoint o PDF), compartidas durante las sesiones y entregadas a los participantes por correo electrónico o a través de enlaces de descarga seguros.
- Material complementario**, si corresponde, será entregado por los mismos medios digitales, garantizando el acceso oportuno y adecuado por parte de los participantes.

Todos los recursos señalados en los incisos **a, b y c** serán entregados por el proveedor de manera virtual en un drive, facilitado por la responsable del componente 7 del proyecto, asegurando su disponibilidad antes, durante y después de las sesiones, según el cronograma establecido.

9. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD

Se facilitará la información requerida y las condiciones necesarios como: Capacitación en la Plataforma para la Educación del Cusco (PLADEC), links de accesos a las aulas virtuales y/o soporte técnico.

10. REGLAMENTO TÉCNICOS, NORMAS METODOLÓGICAS Y/O SANITARIAS

- Resolución Viceministerial N.º 035-2020 – MINEDU.

11. SEGUROS

No corresponde.

12. PRESTACIONES ACCESORIAS

No corresponde.

13. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

CARGOS	CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL
ESPECIALISTA EN	07	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Licenciado en educación y/o profesor de Instituto superior pedagógico y/o carreras afines. ➤ Certificado y/o constancia del Registro Nacional Docentes Bilingües (RNDB) de Dominio de la lengua originaria

13.2

QUECHUA.		<p>quechua, (numeral 7.2.5. de la Directiva 005-2025-GR CUSCO/GEREDU/DIGEP)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Experiencia general mínima de (03) años en entidades públicas o privadas, acreditadas con copia de certificados de trabajo, contratos u ordenes de servicio.➤ Experiencia específica, dos (02) años desarrollando laborales de enseñanza o capacitación en la lengua originaria quechua. <p>Acreditación: se acreditará el perfil profesional con copia simple de certificados títulos, diplomas, constancia, contratos u ordenes de servicio cualquiera otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia en capacitación del proveedor.</p>
----------	--	--

12.1 REQUISITOS ADICIONALES

- ✓ No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- ✓ Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente.
- ✓ Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- ✓ Presentar Declaración Jurada Simple de incompatibilidad de horarios en caso de tener vínculo laboral.
- ✓ Número de cuenta que se encuentra vinculado con el RUC y CCI.
- ✓ No tener inhabilitación por la Ley 30057, Ley del Servicio Civil.

14. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No corresponde

15. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

15.1. LUGAR DEL SERVICIO

El servicio del profesional (capacitador), será ejecutado a través de una plataforma virtual:

- Zoom y/o
- Google meet y/o
- Correo electrónico y/o
- Plataforma CREE y/o
- Oficina del Proyecto CREE

15.2. PLAZO DEL SERVICIO

El plazo de ejecución máximo del servicio será de (61) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación del orden de servicio.

16. ENTREGABLES

El proveedor deberá entregar su documento mediante una carta dirigida al proyecto CREE. Esta entrega debe realizarse físicamente en la Mesa de Partes de la Gerencia Regional de Educación, o de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://geredutramitedigital.regioncusco.gob.pe/tramite/virtual>, en caso de que el capacitador se encuentre en una ubicación remota que le impida hacerlo presencialmente. Todos los entregables deben estar correctamente firmados y foliados y deberá contener lo siguiente:

CONTENIDO DE LOS ENTREGABLES

ENTREGABLES	CONTENIDO	PLAZO DE ENTREGA
<p>Primer Entregable: 03 ejemplares de la carta con las evidencias, más 03 CD, conteniendo la información en digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades de acuerdo al plan de la capacitación, correspondiente al módulo I capacitación. • Sesión de clases por grupo, con sus productos/ evidencias. • registro de asistencia de los docentes ingresantes a sus sesiones de capacitación. • Promedio de notas: • Evaluaciones de entrada, proceso y salida del curso. (según el plan de capacitación) 	Primer entregable a los 30 días calendarios al finalizar el módulo I , cumplido el servicio.
<p>Segundo Entregable: 03 ejemplares de la carta con las evidencias más 03 CD, conteniendo la información en digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades de acuerdo al plan de la capacitación, correspondiente al módulo II capacitación. • Sesión de clases por grupo, con sus productos/ evidencias. • registro de asistencia de los docentes ingresantes a sus sesiones de capacitación. • Promedio de notas: • Evaluaciones de entrada, proceso y salida del curso. (según el plan de capacitación) 	Segundo entregable a los 61 días calendarios al finalizar el módulo II , cumplido el servicio.

En caso de existir observaciones al entregable, el área usuaria notificará mediante **comunicado oficial o carta, por medio virtual correo electrónico u otro medio**. Esta notificación será cursada dentro del plazo estipulado de dos (02) días calendarios desde el día siguiente de recibida la carta de notificación para su corrección, garantizando así la formalidad del proceso y la adecuada constancia documental de las comunicaciones entre las partes.

17. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Conformidad del servicio estará a cargo del Residente del proyecto y Visto Bueno del Inspector del proyecto CREE, así mismo informe del responsable del componente 07 del proyecto CREE.

18. FORMA DE PAGO

El pago del servicio se contemplará una vez entregado el informe de culminación de cada ciclo, como se muestra en el recuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%
01	El primer entregable del servicio: Modulo I capacitación	50.00%
02	El segundo entregable del servicio: Modulo II. capacitación	50.00%
TOTAL		100%

Para realizar la entrega del documento, el proveedor deberá remitir una carta dirigida al proyecto CREE. Esta deberá presentarse mediante la Mesa de Partes de la Gerencia Regional de Educación, ya sea de forma presencial o virtual, a través del siguiente enlace: <https://qereditramitedigital.regioncusco.gob.pe/tramite/virtual>, conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la entidad. Este canal asegura la correcta recepción, registro y seguimiento

del documento, lo cual permite avanzar con la validación del entregable y la gestión del pago correspondiente, adjuntando la siguiente información:

1. Informe, entregable correspondiente.
2. Copia de la orden de servicio.
3. Carta o documento donde el contratista señala el número de cuenta corriente, CCI y nombre de la entidad bancaria, para el trámite pago.

19. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento.

20. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de las obligaciones y prohibiciones contenidas en los términos de referencia constituye causal de resolución automática del contrato. La entidad, por decisión unilateral, podrá resolver el presente contrato, sin pago de indemnización por ningún concepto al proveedor, a simple solicitud de la Entidad. Para ello comunicará por escrito al domicilio o correo electrónico del proveedor, sobre la resolución del contrato.

21. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante. Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE. Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato. Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de

Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

22. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas. De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

23. GESTIÓN DE RIESGOS

LAS PARTES realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

24. GARANTIZA

No corresponde

25. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de información confidencial de la Gerencia Regional de Educación Cusco. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio.

26. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, conforme a lo establecido en Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

